



León, 12 de noviembre de 2014

El PSOE reclama información sobre los contratos en la Escuela de Música

- **Evelia Fernández reclamó aclaraciones sobre los criterios de cobertura de las plazas, la selección de personal y la tasa de reposición**
- **El Grupo Socialista destaca el déficit del centro educativo, alegado para despedir en otros servicios**

El PSOE reclamó esta mañana, en el transcurso de la Comisión Informativa de Educación, todos los datos sobre los contratos realizados en la Escuela Oficial de Música para determinar si existe alguna vulneración de los derechos de los empleados.

La edil Evelia Fernández destaca que existen algunas quejas de personal municipal por la forma en la que se han realizado varios contratos de profesores de la Escuela de Música por lo que, apuntó, "hemos solicitado un informe al concejal responsable del centro, una petición que hacemos extensiva a la concejala de Personal, Nuria Lesmes, tras las dudas del responsable de Educación". En el transcurso de la comisión, el responsable de Educación admitió que la contratación se ha realizado a través de una Empresa de Trabajo Temporal y por el medio de urgencia, sin concretar cómo, cuándo ni cómo se va a resolver la situación cuando en el mes de diciembre concluyan estos contratos temporales.



El concejal de Educación planteó incluso dudas sobre la continuidad de la especialidad tras el cese de estos contratados temporalmente, lo que pone en peligro la docencia y deja desasistidos a los alumnos de estas materias.

La concejala socialista agrega que no existe constancia de la publicación de ningún concurso para la contratación en el consistorio lo que lleva a sospechar que no se ha dado publicidad a estas vacantes y se ha recurrido a la contratación directa para seleccionar de forma dirigida a los contratados.

Evelia Fernández mostró asimismo su sorpresa por la contratación de personal en la Escuela de Música, un centro con un importantísimo déficit económico que supera el millón de euros anual, cuando no existe reposición de bajas en departamentos tan importantes como la Contratación municipal o cuando se ha procedido al despido de empleados de escuelas infantiles o bibliotecas alegando, precisamente, el déficit de estos centros.

“El alcalde y sus concejales deben explicar con total exactitud el proceso de contratación y los criterios de cobertura de plaza y selección de personal, pues es sorprendente que se cubran esos puestos mientras vulnerando el Plan de Ajuste y la política de personal que ellos mismos han aplicado. Es una muestra de la política errática del PP que es especialmente gravosa en la gestión de personal como hemos denunciado en numerosas ocasiones”, apuntó Fernández.

La contratación temporal y la falta de recursos para determinar qué va a pasar tras el fin de los contratos pone en peligro la educación de los alumnos, algo que como han demostrado en esta legislatura no importa nada al PP, “desde el ministro hasta el último concejal”, explica Evelia Fernández.